

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2025/078
"SUMINISTRO Y ENTREGA DE MATERIAL CORPORATIVO PARA ANDALUCIA EMPRENDE,
FUNDACIÓN ANDALUZA M.P".**

Con fecha 16 de octubre de 2025 a las 12:15 horas, se constituye la Mesa de Contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado abreviado, conforme al art. 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del suministro arriba mencionado, en 2 lotes:

Lote 1: Suministro y entrega de 2250 cuadernos corporativos.

Lote 2: Suministro y entrega de 2250 soportes para móvil con impresión en los dos laterales.

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos).

Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación del Área de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos).

Milagros Álvarez Navarro, Técnica Área de Comunicación (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

SECRETARIA:

Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos)

ASISTENCIA TÉCNICA:

Eduardo Ramos Rubio, Técnico Área de Comunicación (Dirección Emprendimiento, Innovación y Comunicación).



Primeramente, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicados en el Perfil del Contratante, se procede, a la apertura del sobre que contiene la documentación, objeto de subsanación, requerida a las entidades GRANAPUBLIC XX, S.L. (EQUIPUBLIC), para el Lote 2, LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, para el Lote 2, VICENTE EUGENIO TORTAJADA RUIZ, para el Lote 2 y CARMEN DIAZ PARICIO, para el Lote 1 y Lote 2.

Seguidamente, la Mesa considera que las entidades GRANAPUBLIC XX, S.L. (EQUIPUBLIC), LUIS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ y CARMEN DÍAZ PARICIO, han subsanado la documentación de manera completa y correcta, por lo que continúan admitidas en el presente procedimiento, no siendo el caso del empresario VICENTE EUGENIO TORTAJADA RUIZ, que no ha presentado la documentación requerida para su subsanación, por lo que la Mesa, propone al órgano de contratación su exclusión de la presente licitación.

A continuación, la Mesa pone de manifiesto la existencia de ofertas anormalmente bajas presentadas por las entidades PRINTER BROK 2010 S.L, PRODUCCIONES MIC, S.L y TECNOGRAPHIC S.L, para el Lote 1 y las entidades EDICIONES Y PRODUCCIONES EMPRESARIALES S.A, BITPROM INVESTMENTS S.L y KATACRACK SHIRTS S.L, para el Lote 2, por lo que se acuerda conceder un plazo de 5 días, esto es, hasta el jueves día 23 de octubre a las 15:00 horas, para que a través del Portal de licitaciones electrónicas SIREC, procedan a presentar la documentación justificativa de dichas ofertas.

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Carmen Palmero Barroso.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.